

DECRETO Nº 762

Ref.: Apruébase, ad referendum de la Honorable Legislatura, Convenio de Cooperación N°0219/26 entre el Ministerio de Educación y la Asociación Civil Grooming Argentina, con el objetivo de establecer acciones conjuntas de prevención, sensibilización, formación y promoción del uso seguro de internet y las tecnologías digitales en el ámbito educativo.

Link de acceso:

<https://www.santafe.gob.ar/normativa/item.php?id=339191&cod=bbb8ee984284e4529f8615e1991639ce>

48760